

BPS	EXPEDIENTE N° 2021-28-1-013367
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	17/06/2021 14:25:40
Tipo:	Elevar

Montevideo, 17 de junio de 2021

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: C.R.: 184/2021 – Adjudicación férulas inframaleolares - BERGANTIÑOS SOC. EN COM. POR ACC.- ODOO: 2021-28-CR-02450

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del concurso de precios de referencia a la firma **BERGANTIÑOS SOC. EN COM. POR ACC.**, por un monto total de \$ **4.600,00 (pesos cuatro mil seiscientos con 00/100)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones N° 578300 existe Crédito Disponible, debiéndose imputar al número de obra 249 – Ortesis y Prótesis - Otros.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR.SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

Actuante:
Lara Figueroa Perruccio
Pase a Firma
Santiago Elverdín